



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Circular

Número: IF-2018-06894025-APN-GE#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Febrero de 2018

Referencia: Extensión de plazo de presentación de Estados Contables - Diciembre 2017

A las Entidades Aseguradoras:

Si bien hemos recibido un volumen importante de presentaciones correspondiente al cierre de los **Estados Contables a Diciembre 2017**, a través de la plataforma de trámitesadistancia.gob.ar, y debido a una serie de optimizaciones introducidas que pudieron haber demorado particularmente a algunas entidades, entendiendo que en su gran mayoría se encuentran en la etapa final de certificación de firmas ante los consejos de ciencias económicas, esta Superintendencia decide **EXTENDER** el plazo de vencimiento de presentación de los mencionados Estados Contables, **hasta el 21/2/2018 inclusive**.

Cordialmente.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.02.14 16:59:49 -03'00'

Carlos Piantanida
Gerente
Gerencia de Evaluación
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.02.14 16:59:49 -03'00'